

OTRAS RAZONES

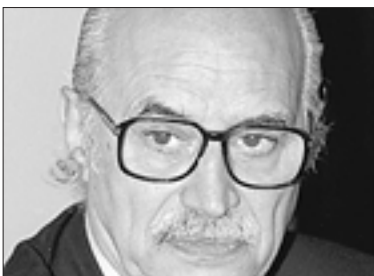
LA NOVEDAD DE ESTA GUERRA

Nadie explica el sentido de lo que está sucediendo. La acción militar no parece tener otro móvil que sedar el pánico y calmar la sed de patriotismo en Estados Unidos. Su Presidente dice que la guerra antiterrorista puede durar una década. Guerra contra un enemigo anónimo y disperso por el mundo. La angustia vital se expande si el futuro no puede ser concebido como continuación del presente o triunfo de lo conocido. En las revoluciones, el temor de unos se compensa con la esperanza de otros. El terrorismo de justicia islámica ha levantado una furiosa ola de temor de civilización, sin un remanso de verdadera cultura de justicia civilizada que la domestique. Los que reconocen la novedad de lo que acontece no osan aventurar en qué consiste.

La cultura nació, antes que la civilización, sin proceso de ruptura con la Naturaleza. Los modos de vida se fueron separando de sus matrices naturales a medida que los pueblos avanzaban en el dominio técnico de la energía. La necesidad de nombrar este progreso mediante una nueva palabra se hizo sentir cuando se aceleró con el maquinismo. Ferguson y el marqués de Mirabeau, dos creyentes en el progreso continuo, crearon la voz «civilización». Y Kant no la separó de las raíces culturales que la sostenían. Pensó la civilización como «decoro» externo de la decencia íntima de la cultura.

El proceso de civilizarse, de progresar por medio de ciencia y técnica, dependió del valor preferencial que tenían la libertad o la justicia en cada cultura tradicional. No podía ser homogéneo ni realizarse al mismo compás. Unas naciones se empeñaron en la libre explotación de los recursos naturales, sin miramiento a la justicia natural. Y donde se idealizó (Descartes) la libertad de acción sobre la Naturaleza, sucedió la revolución de la libertad entre los hombres. Desde entonces, la civilización responde a una doble exigencia. Libertad de acción antiecológica e inhumana, en la explotación del planeta. Libertad liberal y democrática en el sistema político. La cultura musulmana, que tenía las mismas raíces grecorromanas que la occidental, no incorporó al islamismo los elementos que, en el cristianismo, hicieron prevalecer, con Renacimiento y Reforma, la libertad de acción sobre el ideal de justicia. Los musulmanes no se han alzado contra sus dirigentes feudales, ni la civilización occidental por la libertad. Pero pueden hacerlo por la justicia entre naciones.

El mensaje de Ben Laden, del que no se desprende que haya sido el responsable, legitima en la justicia el terror del 11 de septiembre. Y acusa a la impiedad del mundo conmovido por este atentado, de que no haya levantado un dedo contra el terror de Estado que asesina niños en Irak o Palestina. Aunque su alegato sea fácil de desmontar con las ideas básicas de la civilización de la libertad, sería imperdonable no prevenir el fatalismo de tragedia griega que los sentimientos de venganza tendrán



en masas inmersas en la cultura de la justicia instintiva, latente en las dos religiones del Libro. La elegancia natural de Ben Laden no ha refinado su apego primitivo a la justicia tribal del talión.

La alternativa comunista al capitalismo no era, ni siquiera en teoría, un conflicto de civilizaciones, pero sí una oposición irreconciliable entre libertad y justicia social en un mismo tipo de civilización industrial. Lo que hoy sucede no puede ser inicio de un «choque de civilizaciones», como se empieza a decir sin saber de qué se habla. Frente al occidental no hay ningún otro proceso civilizatorio. Lo que estaba inédito en la historia de las naciones estatales era el conflicto sangriento de la civilización de la libertad con una cultura de la justicia. Lo desconocido en la política era el terror de Estado, en guerra con el terrorismo civil. Son las dos novedades históricas de esta guerra de golpes innobles, sin batallas leales a su propia causa.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

GRAN DELINCUENCIA INTERNACIONAL

USA y sus aliados en las hazañas bélicas contra Afganistán repiten incansables que la acción está autorizada por la ONU. Pero no es cierto. Cuando el Consejo de Seguridad «instó» a luchar contra el terrorismo mediante medidas políticas y económicas de todo tipo, no estaba autorizando el recurso a las armas y, desde luego, no existe resolución alguna en que se acuerden acciones armadas contra Afganistán o se establezcan las condiciones en las que sería legítima esa actuación. Es mentira. USA se ha mantenido cuidadosamente al margen de la ONU. Por encima de las Carta de Naciones Unidas. Preguntado Colin Powell si se iba a contar con una resolución del Consejo de Seguridad dijo desdeñosamente que no era preciso. «Nuestra Constitución y nuestras leyes nos bastan». Pero no es verdad. La Carta asigna a la ONU, como objetivo primordial, «mantener la paz y la seguridad internacional y tomar medidas colectivas eficaces para prevenir, descartar o reprimir las amenazas a la paz, la ruptura de la paz o cualquier agresión contra la misma». Todos los miembros de la ONU se comprometen a con-



fiar la realización de este objetivo supremo al Consejo de Seguridad. Es éste el único legitimado para decidir cualquier acción de fuerza cuando lo considere imprescindible para restablecer

la paz o la seguridad rotas por una agresión. Cuando algún país se sienta en la necesidad de ejercer la legítima defensa, sin tiempo para solicitar la intervención del Consejo, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del mismo para que éste actúe en la forma que estime necesaria para respaldar y regular esa utilización instantánea de la fuerza. Así lo ordena la Carta de la ONU en su capítulo VII, artículos 41 y 42. No hay acto lícito de fuerza al margen del Consejo de Seguridad.

Un mes ya desde las abominables matanzas del 11 de septiembre y nadie ha solicitado una resolución del Consejo de Seguridad, que ha sido deliberadamente ignorado. No han faltado analistas que, con toda desenvoltura, dicen que USA no quería verse «maniataada» por una resolución del Consejo. Mejor sin limitaciones ni obstáculos legales. Al parecer, el Derecho internacional sólo vincula a países débiles y pobres. ¿Es ésta la igualdad de las naciones «grandes y pequeñas» que proclama la carta? Tanto USA como sus aliados insisten en que la mayoría de la comunidad internacional apoya los ataques contra Afganistán. Pero esta realidad, lejos de justificar unas acciones de guerra al margen de la ONU, las hace aún más inexplicables. ¿Por qué se ha despreciado otra gran ocasión de estar junto al Derecho y en contra de la agresión? Tanto hablar de justicia y democracia frente al terrorismo para después reaccionar al margen del Derecho internacional y de la legalidad mundial. Fuera de la ley, como cualquier delincuente. Como los príncipes absolutos: exentos de la sumisión a sus propias leyes. Otra vez la gran delincuencia internacional y el asesinato en masa. Además, en una situación en que los crímenes perpetrados contra USA habían suscitado la práctica unanimidad de la repulsa. ¿Por qué no aprovecharla para definir qué es terrorismo y cuáles son las formas legales de combatirlo? ¿Por qué no someterse a la jurisdicción del Consejo de Seguridad, único árbitro legitimado para utilizar, como última «ratio», el recurso a las armas si fracasan otros medios políticos, económicos, policiales y judiciales para afrontar el conflicto? ¿Por qué se ha prescindido de esta premisa básica para la superioridad ética y jurídica de la cultura de la paz sobre la barbarie de la guerra? La afirmación del embajador afgano en Pakistán fue acongojante: «Esto es terrorismo». No le faltaba razón. ¿Acaso el imperio es incompatible con el Derecho internacional? ¿Una hegemonía acorazada de coerción? ¿La mayor máquina de fuerza y de violencia, que no admite límites jurídicos? Con razón se opone USA al Tribunal Penal Internacional. Con razón ha sido desalojada de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. La nación más civilizada del mundo dedicada a la gran delincuencia.

Joaquín NAVARRO

LEER A MARX

Pero ¿cómo no estar en contra de una religión, de cualquier religión, que pretenda ir más allá de la creencia personal y la práctica individual para aspirar a subordinar a la colectividad humana, sus leyes, derechos y libertades a su única y totalitaria doctrina pretendidamente intocable y superior dada su condición divina? ¿Cómo no oponerse a tal aberración si, además, esa doctrina conculca frontalmente los más elementales derechos del ser humano, si proclama la desigualdad de sexos, si no admite la libertad de pensamiento y creencias, si preconiza dictaduras teocráticas por encima de la soberanía popular y el poder democrático surgido de la libre voluntad de los pueblos expresada en votos? Tamaña y te-

nebrosa barbaridad medieval no es admisible ni para el cristianismo ni para el islam. Ya no un marxista sino cualquier humanista y hasta un hombre del Renacimiento, recién librado del yugo de los terribles dioses de la Cruzada y la Guerra Santa, estaría en frente. ¿Cómo no va a estarlo cualquiera que transite por el siglo XXI? Hoy decirlo es NO políticamente correcto. Pero callarlo es traicionar a la verdad. Pero los progres del siglo XXI no han leído a Marx.

Antonio PÉREZ HENARES



REBOREDO Y SAÑUDO

